



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

CONVOCATORIA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO PARA FUNCIONARIOS E INTERINOS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y TÉCNICOS DE F.P.

Se convoca a los funcionarios desplazados por falta de horario, expectativa de destino, reingresados con motivo de excedencia, solicitantes de comisión de servicios por motivos de salud y causas sociales, funcionarios en prácticas e interinos, pertenecientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Técnicos de F.P., al acto telemático de adjudicación cuyo plazo de presentación de instancias se inicia hoy día 28 de julio de 2017, y finaliza el día 31 a las 10 horas.

Los adjudicatarios deberán observar los siguientes criterios de actuación:

Los funcionarios desplazados por falta de horario sin destino y los funcionarios en expectativa de destino, están obligados a solicitar en su instancia todas las vacantes ofertadas a jornada completa de su especialidad, ya que en caso de que no sean solicitadas y quedaran vacantes, serán considerados adjudicatarios forzosos y se les adjudicará una vacante de oficio.

Todos los **funcionarios de carrera** que estén interesados en las plazas bilingües y estén en posesión de la titulación requerida, deberán comunicarlo antes del cierre de la convocatoria a la dirección de correo electrónico: **spd_secundaria@murciaeduca.es**, adjuntando la titulación requerida para la solicitud de las plazas vacantes bilingües ofertadas.

NOTA: LAS VACANTES OFERTADAS CON EL SIGUIENTE CÓDIGO DE CENTRO Y ESPECIALIDAD, SON PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LA ESCUELA DE INFANTERÍA DE MARINA GENERAL ALBACETE Y FUSTER.

CÓDIGO DE CENTRO Y ESPECIALIDAD:

30020108-0590010 - 12 horas

30020108- 0590011 – 10 horas

30020108- 0590101- 14 horas

Según el convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los docentes que deseen impartir las enseñanzas de formación profesional de grado superior en los centros docentes militares de formación de suboficiales de las fuerzas armadas se comprometen a:





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

- Cumplir las normas de régimen interior que rigen en el centro docente militar, especialmente en las referidas a la seguridad del mismo.
- Dado que el fin de dicho centro es la formación integral del suboficial de las Fuerzas Armadas, deberá conocer y respetar las reglas esenciales que definen el comportamiento militar recogidas en el artículo 6 de la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas.
- Impartir docencia durante el mes de julio en función de lo que determinen las autoridades militares de dicho centro.

Se convoca a los aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican:

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA(*)(**)	TODA LA LISTA
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	TODA LA LISTA
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA(*)(**)	TODA LA LISTA
0590006	MATEMÁTICAS(*)(**)	TODA LA LISTA
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA(*)(**)	TODA LA LISTA
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA(*)(**)	10004600
0590009	DIBUJO(**)	TODA LA LISTA
0590010	FRANCÉS	TODA LA LISTA
0590011	INGLÉS	TODA LA LISTA
0590012	ALEMÁN	TODA LA LISTA
0590013	ITALIANO	TODA LA LISTA
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	TODA LA LISTA
0590061	ECONOMÍA(**)	TODA LA LISTA
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS(**)	TODA LA LISTA
0590102	ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL	11001370
0590103	ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL	TODA LA LISTA
0590104	CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN	04001090
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	10003150
0590106	HOSTELERÍA Y TURISMO(**)	15000760
0590107	INFORMÁTICA(**)	TODA LISTA
0590108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	TODA LA LISTA
0590109	NAVEGACIÓN E INSTALACIONES MARINAS	TODA LA LISTA
0590110	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL(**)	11003030
0590111	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	11001370
0590112	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACION	TODA LA LISTA





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
	MECÁNICA	
0590113	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS	TODA LA LISTA
0590114	PROCESOS DE CULTIVO ACUÍCOLA	TODA LA LISTA
0590115	PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	TODA LA LISTA
0590117	PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS	08002080
0590118	PROCESOS SANITARIOS	TODA LA LISTA
0590119	PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	TODA LA LISTA
0590120	PROCESOS Y PROD. TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	TODA LA LISTA
0590122	PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS	TODA LA LISTA
0590124	SISTEMAS ELECTRÓNICOS	11001550
0590125	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS	TODA LA LISTA
0591021	TALLER DE VIDRIO Y CERÁMICA	TODA LA LISTA
0591201	COCINA Y PASTELERÍA	TODA LA LISTA
0591203	ESTÉTICA	TODA LA LISTA
0591204	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN CARPINTERÍA Y MUEBLE	TODA LA LISTA
0591205	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y FLUIDOS	TODA LA LISTA
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	11002310
0591207	INSTALACIONES Y EQUIPOS DE CRIA Y DE CULTIVO	TODA LA LISTA
0591208	LABORATORIO	04003120
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TODA LA LISTA
0591210	MÁQUINAS, SERVICIOS Y PRODUCCIÓN	TODA LA LISTA
0591211	MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	TODA LA LISTA
0591214	OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	TODA LA LISTA
0591215	OPERACIONES DE PROCESOS	TODA LA LISTA
0591216	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	15001120
0591217	PATRONAJE Y CONFECCIÓN	TODA LA LISTA
0591218	PELUQUERÍA	TODA LA LISTA
0591219	PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO	15000600
0591220	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	TODA LA LISTA
0591221	PROCESOS COMERCIALES	11003200
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TODA LA LISTA
0591223	PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS	TODA LA LISTA
0591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	10004160
0591226	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	TODA LA LISTA
0591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	TODA LA LISTA
0591228	SOLDADURA	TODA LA LISTA

28.07.2017 14:03:42

Firmante: MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 891664db-aa03-82e2-360932106155





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

(*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Francés).

() Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).**

NOTA IMPORTANTE:

Las adjudicatarias interinas que obtengan destino y se puedan encontrar en alguna de las situaciones afectadas por licencia o baja por maternidad a fecha 01/09/2017, deben aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de la correspondiente licencia
- Documentación que acredite la fecha del nacimiento.
- **Cuando se publique la relación provisional de plazas adjudicadas**, quienes obtengan destino y estén en cualquier situación relacionada con la maternidad, deberán comunicar esta circunstancia antes de la publicación definitiva de la adjudicación al buzón de correo: spd_secundaria@murciaeduca.es.

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, deberán comunicarlo inmediatamente al buzón de correo electrónico: spd_secundaria@murciaeduca.es adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- **Para aquellos que trabajen por primera vez**, carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de este acto de adjudicación.
- **Requisito de titulación para los Profesores Técnicos de F.P.**, en relación con la acreditación de la formación pedagógica didáctica, se estará a lo dispuesto en la Resolución de 27 de junio de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa, por la que se dictan instrucciones en relación con la acreditación de la Formación Pedagógica y Didáctica contemplada en el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, para el profesorado interino del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, decaerá en su derecho a la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El lunes 31 de julio de 2017, a las 08:00 horas, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar el estado de su instancia y en caso de incidencia poder subsanarla antes del cierre de la convocatoria.

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
José Antonio Martínez Asís
(Firma electrónica al margen)

28/07/2017 14:03:42

Firmante: MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 8916646b-aa03-82e2-360921106155

